

## **II Seminario sobre Violencia Armada y Desarrollo**

### **Resumen de la Presidencia**

El “II Seminario sobre Violencia Armada y Desarrollo”, celebrado del 20 al 23 de abril de 2009 en el Centro Internacional de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en Cartagena, Colombia, fue coorganizado por el Bureau para la Prevención de la Crisis y Recuperación (BCPR) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UN-LiREC), con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España. Se reunieron representantes de los Estados Miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), Colombia, Cuba, México, República Dominicana, así como agencias del Sistema de las Naciones Unidas y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

La violencia armada representa una amenaza permanente para la seguridad humana, lo que amerita un enfoque integral sobre su abordaje. La violencia armada en Latinoamérica es primariamente urbana y supera a la existente en muchos de los países en conflicto. Además, en Centroamérica, el 77% de todas las muertes violentas son perpetradas con armas de fuego, lo cual es una proporción mucho más elevada que en otras partes del mundo<sup>1</sup>. Es fundamental conocer correctamente las diferentes formas de violencia armada, sus múltiples causas y contextos para poder planificar estrategias para prevenir y reducir la violencia armada y promover el desarrollo.

En base en los compromisos contenidos en la Declaración de Ginebra y la Declaración de Guatemala sobre Violencia Armada y Desarrollo, en las presentaciones de los ponentes y los debates durante el seminario, así como en las discusiones que se dieron dentro de los grupos de trabajo temáticos, la presidencia se permite presentar el siguiente resumen:

1. Los y las participantes han reconocido el vínculo estrecho entre violencia armada y desarrollo y que ésta constituye un impedimento para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
2. Con el propósito de incrementar la cooperación interregional, los y las participantes consideran que sería útil la presentación de una posición común sobre Violencia Armada y Desarrollo en la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre la revisión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2010;
3. La disponibilidad y el uso de las armas de fuego está en relación directa con el incremento de la violencia armada en la región. En este marco, los y las participantes se refirieron a la efectiva implementación del Programa de Acción 2001 de las Naciones Unidas para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos, la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA) y el Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, sus piezas y Componentes y Municiones, como una manera de contribuir a la prevención y reducción de la violencia armada y la promoción del desarrollo económico y social;
4. Los y las participantes consideran que se requieren posiciones sólidas, diagnósticos, definiciones y enfoques comunes y concretos que aseguren el éxito de los programas y medidas que promuevan el desarrollo sostenible. Los y las participantes concluyeron que es una responsabilidad fundamental y compartida entre los Gobiernos, las agencias de desarrollo, las organizaciones internacionales y de la sociedad civil en la región, consolidar la

---

<sup>1</sup> *La Carga Global de la Violencia Armada, Secretariado de la Declaración de Ginebra, Ginebra 2008*

coordinación y cooperación en la aplicación de políticas, estrategias y programas para la prevención y la reducción de la violencia armada;

5. Partiendo del enfoque multidisciplinario, los y las participantes señalaron la pertinencia de ampliar el espectro de actores vinculados a la prevención y reducción de la violencia armada y convocar a otros sectores, como el de educación, salud y medios de comunicación, entre otros, que permitan salvar el vacío existente entre los sectores de seguridad y desarrollo;
6. El Seminario presentó una metodología participativa incluyendo la celebración de cuatro grupos de trabajo cuyo objetivo era la elaboración de hojas de ruta para el desarrollo de programas y estrategias para la prevención y reducción de la violencia armada (ver anexo), que podrían servir como una herramienta práctica para afrontar los retos que plantea el incremento de la violencia armada en la región;
7. Los y las integrantes del Grupo I: Hombres y mujeres jóvenes afectados por la violencia armada, concluyeron, entre otros puntos, que demográficamente, tanto las víctimas como los victimarios, son en su mayoría hombres jóvenes de entre 15-29 años. La falta de inversión para mejorar las condiciones educativas y laborales para estos jóvenes, los convierte en un grupo especialmente vulnerable para formar y perpetuar los grupos de exclusión;
8. Los y las participantes del Grupo II: La violencia armada en zonas de frontera acordaron que, aunque la violencia armada se manifiesta de múltiples maneras a lo largo de la geografía de los Estados, podemos decir que muestra una de sus caras más complejas en las zonas fronterizas. En muchas ocasiones, las fronteras se convierten en “tierra de nadie”, donde las bandas criminales dedicadas al tráfico ilícito de armas y drogas, así como a la trata de personas y el lavado de dinero, concentran gran parte de sus actividades creando una sociedad paralela al margen de la ley. Esto daña profundamente las estructuras sociales e institucionales y compromete el desarrollo y el orden social;
9. Los y las participantes del Grupo III: Violencia armada y seguridad ciudadana a nivel local, reconocieron que la seguridad ciudadana se ha convertido en un desafío creciente para los Estados de la región y los costos directos e indirectos, humanos y materiales, suponen ya en muchos casos una parte importante del PIB. La violencia armada en América Latina está altamente concentrada en las ciudades, particularmente en las zonas marginales que las rodean. La mayoría de la población vive en centros urbanos que en muchos casos no proveen los servicios básicos para asegurar unas condiciones de vida digna. La falta de un apoyo coordinado a los gobiernos locales para el desarrollo e implementación de políticas públicas enfocadas a la prevención y reducción de la violencia armada, agrava esta situación;
10. Los y las participantes del Grupo IV: El papel de las compañías de seguridad y el sector privado en la violencia armada, señalaron cómo el incremento de la inseguridad y la falta de una respuesta eficaz ante esta situación, han creado un espacio propicio para el aumento de compañías de seguridad privada paralelas a las fuerzas del orden. Estas compañías de seguridad, formales e informales, facilitan servicios que casi siempre incluyen personal armado. Aunque en la mayoría de los Estados existen leyes que regulan su funcionamiento, no existe una normativa estandarizada para la correcta capacitación del personal que utiliza estas armas, con el riesgo que esto significa para la ciudadanía; y
11. Los y las participantes reconocieron la importancia y utilidad de este ejercicio y convocan a los organizadores para continuar fortaleciendo este espacio de diálogo e intercambio, donde la oportunidad sería propicia para evaluar las acciones y/o medidas desarrolladas, así como el impacto obtenido en la prevención y la reducción de la violencia armada y la promoción del desarrollo.